

Municipio de Piriápolis

Acta N° 012. En Piriápolis, a los veintidós días del mes de Setiembre de 2010, a la hora 13:45 en régimen de sesión ordinaria se reúne el Municipio de Piriápolis, con la asistencia del Sr. **Alcalde** Mario Invernizzi, los **Concejales Titulares:** Fernando Barbachán, Alejandro Martínez y Jorge Schusman y **Concejales Suplentes:** Gabriela Camacho, Marcela Morales, Fernando Rama, Marcos Rodríguez, Stella Couto, Carlos Fucé, Federico Guerra, César Díaz y Darío García. El Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas los funcionarios Néicer Umpierrez y Sabino Zubeldia. **Se recibe a la Comisión del Club Ateneo.** El Dr. Jorge Schusman se refiere al convenio que la institución tenía con la Intendencia Departamental. Comenta como han realizado las obras, cuando llegaron al club, se encontraron que las estructuras estaban dejado de lado y da detalles de la situación. La problemática existente, con falta de recursos, la cuota social prácticamente no existe, pues el asociado no está al día, el convenio ya caduco y solicitan la prórroga hasta que salga en nuevo presupuesto. El club, está tramitando realizar una rifa con la Dirección Nacional de Loterías, en un futuro muy cercano debemos de cambiar el techo. El Alcalde se refiere, 1) al aumento en el aporte económico, el tema es para el tratamiento en la comisión de presupuesto, 2) además hay un funcionario que le cuesta una cierta cantidad de dinero que sale de los aportes de la población, estamos hablando de unos 700 dólares mínimo, 3) a efectos personal quería saber como había sido la donación para realizar una sala de musculación, que nunca se realizó, 4) a solicitud de ser una entidad también cultural se había conseguido a través del Municipio y la participación de la Escuela de Bellas Artes en la creación de un mural, de acuerdo a esto los hemos invitado a los efectos de tener la solución de los puntos. El Dr. Schusman se refiere a una donación que la institución recibió para la creación de una sala de musculación, que nunca se realizó, estamos indagando que paso con esos recursos, queremos enmendar esa situación creando esa sala de musculación que llamaremos Noel Revello, prosigue su alocución, refiriéndose al mural creado por Bellas Artes, pintado en una pared lateral cuando se realizó el Sudamericano de Basketball y quedó interrumpido por una puerta que se abrió para instalar un ciber, estamos realizando gestiones para reparar ese mural. El Alcalde se refiere cuando una institución privada, con administración privada de los fondos, sea de un lado o del otro, tiene que definir sus propias políticas, entonces, si es un mayor aporte, si no, que no es solamente esto que estamos hablando, sino que el suelo del Ateneo es de todos los pobladores, no ya de Municipio sino de todo el Uruguay, entonces estamos hablando de una cuestión de interrelación. Cuando aparece la posibilidad de convenio con el Ministerio de Obras Públicas, cuando aparecen aportes del Ministerio de Turismo y Deporte, cuando aparecen aporte de otros organismos del Estado y de otros organismos internacionales para el funcionamiento de los clubes, que es lo que hace el Ateneo, cuando en definitiva a nosotros nos están solicitando un monto de dinero, frente a la población

tiene que estar muy claro, es que existe un monto de dinero aportado y existe otro monto de dinero aportado a través del sueldo de un funcionario, cuando se habla de 666 Dólares que es lo que Ateneo recibe, esta recibiendo los 666 dólares más un funcionario con sueldo de 700 dólares más aportes, que por algún motivo se aprobó en el convenio anterior, pero es un funcionario con nombre y apellido. El representante de Ateneo Sr. Guaglianone pide una interrupción diciendo que al club le sirve cualquier funcionario. Continúa el Alcalde, ahora si vamos a repetir el convenio, necesariamente debemos de conversarlo, porque la designación de un funcionario con nombre y apellido no contempla el nuevo ordenamiento que existe en cuanto a la designación de funciones y descripción de tareas de cada escalafón, eso es un punto, lo otro es tener claro cuanto monto aportamos, teniendo otro aporte que fue la carpeta asfáltica que se le realizó, que estamos ablando de unos 7000 dólares a precio de la Intendencia, que si fuera a precio de particular serian unos 14.000, es decir cuando contabilizamos los aporte debemos de contabilizar todo. El Concejal Barbachán se refiere que tiene como experiencia lo que le paso al Albión de Pande Azúcar, cuando la intendencia edifico el polideportivo, el Albión murió, si lo trasladamos a Piriápolis pasaria lo mismo, dejémoslo sin polideportivo del Municipio. El Concejal Fuce se refiere a que las anteriores administraciones siempre se le ayudo, siempre hubo un trato de ayudas mutuas No creo que los Jornales Solidarios, como algún Concejal planteo sirvan de mucho, pues son por un determinado tiempo. El Alcalde comenta que nosotros no podemos en un convenio donar un funcionario x con nombre y apellido a ninguna institución. Los aspectos formales que revisten algún tipo de lógica, lo debemos de rescatar, nosotros podemos poner un funcionario x, que tiene que fichar, ver la tarca que cumple, que tiene que estar bajo las ordenes de algún superior con el costo administrativo que tiene. Lo vamos a estudiar pues podemos tener una colaboración en dinero y de la colaboración de un funcionario del área deportiva, estudiarlo, como se planteo así, no lo podemos poner. No podemos lavarlos las manos y que pase a otra decisión, sucede que los dineros del Municipio lo tenemos que decidir, abalados de acuerdo a la ley. Se da comienzo al tratamiento del Orden del día. El Sr. Alcalde solicita que el segundo punto del día sea tratado en cuarto lugar se aprueba por unanimidad(5votos) Se da Comienzo a la Media Hora Previa. El Concejal Rodriguez presenta y expone proyecto del Concejal Garateguy que se trata de un curso para jóvenes de 18 a 25 años sobre Atención al Público y Ventas. Pide que se trate en varios del día de hoy por unanimidad (5votos) Se aprueba su tratamiento. El Concejal Díaz presenta inquietudes efectuados por los vecinos de la Calle Juncal entre Piria y Gregorio Sanabria, se trata de levantamiento de podas, particulares que han tirado de todo y mal estado de las calles. El Concejal Schusman presenta un comunicado para que el Concejo lo trate en varios, sobre los hechos de pública notoriedad. Por unanimidad (5votos) se aprueba. El Concejal Barbachán 1) reitera el pedido de hace varias semanas y que no se ha concretado el de tener una reunión con la Directora de Descentralización, 2) la gran preocupación por el tema de prevención de los incendios forestales, ver la posibilidad de

empezar a realizar los corta fuegos. 3) preocupación por los hechos acontecidos en la semana, la preocupación enorme por lo que pueda pasar, estudiar la posibilidad que se pueda realizar un operativo para el viernes a 1º, sábado 2 y domingo 3, estoy en total acuerdo y apoyo lo que acaba de leer el Concejal Schusman. La **Concejala Camacho** solicita que consten en acta sus palabras: *"un poco era el tema que venía a plantear, lo planteó Jorge y lo planteó Fernando muy bien, pero un poquito más para ahondar un poco más en el tema, no voy hablar sobre el caso que pasó lamentable en Piriápolis, por una sencilla razón, porque están involucradas muchas familias por respeto a las familias, tanto del tema del muchacho fallecido como de la familia policial, por lo tanto me voy a limitar en el tema solamente que nos involucra a nosotros, el tema la seguridad, el tema de los inspectores, de pedirle al Alcalde si la posibilidad del domingo, si está enterado que el domingo va haber una marcha, desde Maldonado hasta Piriápolis hasta el lugar del hecho, de hablar con las personas que van a llevar a cabo esa marcha, para tratar de poner inspectores en la zona para que no pase nada lamentable de nuevo en Piriápolis; y después el tema de la carrera el 1º, 2 y 3 de octubre tratar de hablar con Oleurre, para que nos mande un refuerzos de inspectores, es decir pedir apoyo; y sé que por la parte policial porque hablé con el Jefe de Policía, va a mandar refuerzos para Piriápolis para el tema de las carreras, que es muy necesario pero yo en particular, le dejo en las manos del Alcalde para que haga todo sus tipos de movimientos y si es necesario ir y reunirnos con alguien para poder hablar con ellos, estamos totalmente a las órdenes para acompañarlo pero es necesario el apoyo tanto de lo que nos incumbe a nosotros, que es la parte inspectiva y bueno después la parte policial que eso es más bien un llamado a algo por estilo. Averiguar en sí lo del domingo que es lo de la marcha, si tenemos que estar presentes porque es para llevar un ramo de flores donde paso el tema si, ahora necesitaríamos un apoyo de inspectores para ver por donde van a venir y donde van a estar".* El **Concejal Rama** se solidariza con las palabras de los Concejales y expresa lo delicado de la situación manifestando la preocupación, que el hecho fue de violencia lo cual puede generar violencia y los inspectores no están preparados para contrarrestarla, necesitándose de cualquier forma la presencia policial. Presenta informe del karting y planilla de evaluación de eventos, por unanimidad (5 votos) se tratará en varios. Muestra preocupación por la organización de los festejos de los 120 años de Piria. El **Concejal Fucé** coincide plenamente con lo expresado por los Concejales y además pide nuevamente la reunión con FUECI. Manifiesta el deterioro de las playas. Además confirma y apoya las palabras del Concejal Díaz. La **Concejala Morales** se refiere al buen evento organizado por Atardecer Compartido, además presenta nota para que dicho evento quede presupuestado en los 5 años. El **Alcalde responde**: 1) al Concejal Fucé que la reunión se realizará la semana próxima ya que sus capataces estaban de licencia. 2) al Concejal Barbachán: a) que la reunión con la Directora Hernández no se pudo realizar por razones de agenda. b) el 1º de noviembre llegará el bulldozer para empezar con los cortafuegos, pues si se realizan ahora cuando llegue el verano ya están

totalmente crecido. c) el 14 de octubre viene el Jefe de Policía y el Director General de la Mesa de Seguridad Ciudadana. Previo se realizará una reunión con la plana mayor de Jefatura, Comisario, Caminera, Bomberos y Sub Prefectura. Coincidió plenamente en llamar la próxima semana al Jefe de Policía y al Comisario, a los efectos de mostrar nuestra preocupación por el entorno y como encarar la situación. 3) Frente al hecho sucedido el 18 de setiembre, no estuvo involucrado ningún funcionario municipal. **Se pone a consideración el Acta N° 011, la cual es aprobada por unanimidad (5 votos).** Se da comienzo al tratamiento del orden del día: **Plaza de comida predio ferial:** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Se habilita la plaza de comida con un total de 35 lugares. Se lemitarán los rubros : a)comidas rápidas al paso que no implique uso de cubiertos para su consumo; b) no bebidas alcohólicas; c) el cupo para las Instituciones será de 25 y un mínimo de 10 para particulares, dado que si las Instituciones no utilizan el cupo total los mismos pasarán a los particulares; d) las Instituciones que no tengan carné de alimentos deben tener un responsable; e) se deben cumplir los requisitos de: carné de salud, carné de manipulación de alimentos y procedencia de la mercadería; f) se deben cumplir los requisitos de manipulación en la elaboración de los alimentos; g) se anotarán hasta el lunes 27 de setiembre a las 14 horas; h) se dará prioridad a los colectivo; i) se sortearán los lugares físicos a través de los inspectores de Higiene.* **Consulta 09937:** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *El Municipio aconseja autorizar la Posada y después de constituida y habilitada, habilitar en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización el Restaurante para brindarle un servicio a ésta. La aprobación de esta solicitud no implica excepciones a las normas de construcción en los parámetros de la zona.* **Eexp. 2010-88-01-12295:** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Se aprueba el traslado de la pizzera.* **Eexp. 2010-88-01-02710:** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Agregar a Eexp. 2010-88-01-10439.* **Eexp. 2010-88-01-10439** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *El informe del Concejal Rodríguez se aprueba y citar a reunión con los plenos.* **Eexp. 2010-88-01-11007:** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Pase a Mesa Social Zonal.* **Eexp. 2010-88-01-11864:** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Pase a Inspección de Primaria la solicitud.* **Eexp. 2010-88-01-10257:** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Al no haber permiso de construcción no se autoriza. Archívese.* **Eexp. 2010-88-01-10976:** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Pase a Mesa Social Zonal.* **Eexp. 2010-88-01-10130:** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Se autoriza en forma provisoria y revocable.* **VIARIOS:** **Nota Concejala Morales:** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Crear expediente. Hecho, pase a Comisión de Presupuesto.* **Nota Concejal Schusman:** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** *Se aprueba Enviar comunicado de prensa.* **Moción del Cuerpo:** *"No se pueda cortar el tránsito en la Rambla de los Argentinos durante los fines de semana hasta el 1° de diciembre, y luego hasta el último día de semana de turismo ningún día, solamente quedarán los cortes efectuados por algún espectáculo que tenga la debida autorización de este Cuerpo. Comunicar a las secciones involucradas para que planifiquen actividades de mantenimiento o reparaciones, teniendo en*

cuenta esta resolución" Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** Se aprueba dicha moción. **Moción del Cuerpo:** "que a partir de la fecha se enciendan las luces de la Rambla de los Argentinos, lado sur" Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** Se aprueba. Pase a Sectorial N° 1 para su ejecución. **Informe Karting:** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** Se aprueba tratar como punto 1 en el orden del día de la próxima sesión. **Memorando 244/10 (M. Oleaurre)** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** Se delega al Sr. Alcalde la respuesta al mismo. **Eexp 2010-88-01-12515.** Por unanimidad (5 votos) **Deciden.** Se aprueba el pedido del Parque. **Eexp 2010-88-01-10216.** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** Se aprueban los presupuestos para el día sábado, 4 horas propaganda callejera, amplificación e iluminación y amplificación del día del domingo. Pase a la Dirección Gral de Hacienda a sus efectos. **Eexp 2010-88-01-12465.** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** Se aprueba el evento, la declaratoria de Interés Municipal, además coordinar con Fernando Huelmo y Carlos Sayavedra. **Eexp. 2010-88-01-12419.** Por unanimidad (5 votos) **Deciden:** Se aprueba el evento.

No siendo más de las 18:45 horas se levanta la sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut-Supra y fecha mencionada. Durante el transcurso de esta Sesión alternaron Bancas en el Frente Amplio los **Concejales** Alejandro Martínez, Marcela Morales, Federico Guerra. En el Partido Nacional los **Concejales** Fernando Barbachán, Gabriela Camacho, Fernando Rama, Carlos Fuce. Por el Partido Colorado los **Concejales** Jorge Schusman, Marcos Rodríguez, César Díaz.-



Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde